

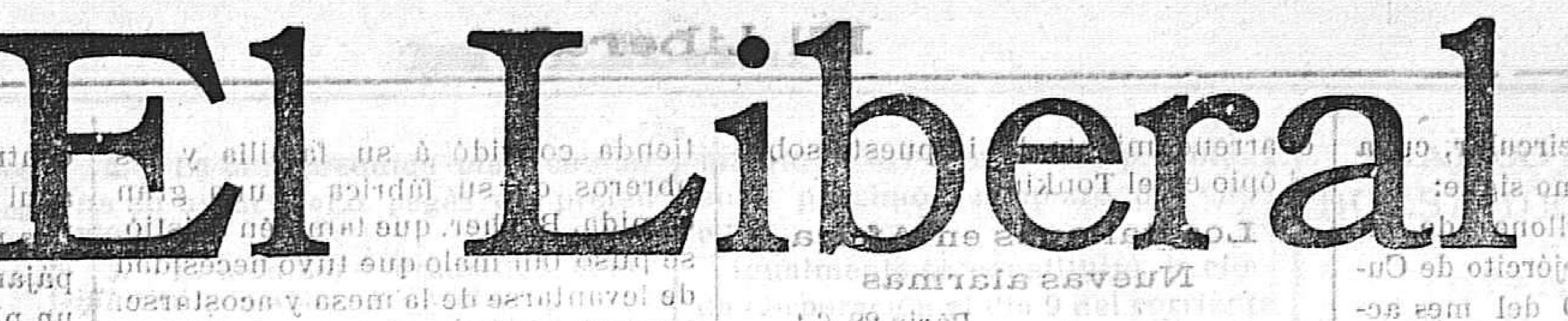
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, sábado 1.º Febrero de 1896. — N.º 4.345

SECCION POLITICA

Las vergüenzas de la monarquía

Los más de los ptriódicos, al ocuparse en la conferencia dada por nuestro querido amigo el Sr. Salmerón, la noche del sábado último, en el Círculo de nuestro partido, le tratan con la consideración que merece.

«La Epoca» es uno de los pocos diarios que ha creido oportuno y conveniente no seguir tal conducta, y por ello nos felicitamos; que no sería motivo para presumir el acierto de nuestro amigo el elogio del adversario. Más habría de enojarnos el aplauso de un periódico que tiene, entre otros defectos propios de su ancianidad, el de hablar de memoria; porque hay que notar que cuando «La Epoca» se irritaba anoche por causa del discurso de nuestro amigo, no conocía de él sino vagas referencias, incompletas todas.

Hoy podrá hablar con más espacio y con mayor conocimiento de causa el vetusto colega. Pero hable ó no, con el discurso de nuestro amigo á la vista, hemos de decir al diario conservador algo que sirva de respuesta á sus altisonantes frases, y ese algo con la anticipada seguridad de estimar muy agradable la ocasión que «La Epoca» nos proporciona para refrescar la memoria suya y de sus correligionarios, en desagravio de la Historia, de la verdad y de la justicia.

«La Epoca» sigue el socorrido sistema, que era de un grande efecto allá en los comienzos de este siglo, de suponer que calificar es lo mismo que juzgar, y que á falta de las razones, bien están las palabras. No crea el colega que esto nos duele, cuando es precisamente lo contrario. Podría enojarnos el hecho de que «La Epoca» tuviera razón, pero jamás podrán dolernos sus censuras, cuando las estimamos como señal cierta de que ve con malos ojos nuestra política, que es uno de los muchos motivos que tenemos para considerarla certera.

«La Epoca» dice que el Sr. Salmerón no es un político, sino un sectario; no es hombre de Estado, sino un soñador; y excusamos decir que al hablar de este modo «La Epoca» no habría de olvidar el consabido estribillo de las llamadas vergüenzas de la República, ni el recordar la llamada indisciplina del ejército, la unidad de la patria, puesta en peligro por los cantones—á cuyo frente, por cierto, con excepciones raras, estaban los alfonsinos,—y la campanuda afirmación de que «todas las torpezas y todos los errores que la monarquía haya podido cometer en tantos siglos de existencia como lleva en nuestro país, no pueden compararse con los vilipendios, las afrentas, las ignominias que dejaron á la Historia, para que no se olviden, unos cuantos meses de República.»

Así escriben la Historia los canovistas, olvidando ó apretando olvidar que en esos cuantos meses de República no se perdió una pulgada del terreno de la patria; mientras ha habido hasta ahora en España dinastía alguna que no haya restringido los dominios españoles, con mengua del decoro de nuestro honor nacional.

Cuando ondea la bandera inglesa en el peñón de Gibraltar, y el suelo de la Península está excindido por torpezas de los reyes; cuando ahora mismo está en pleito en Cuba, por causa de las torpezas monárquicas nuestra soberanía, hablar de unidad de la patria un periódico monárquico sería lo más risible, si no fuera lo más desatinado.

¿Qué mayor cantonalismo que el de los reyes de España en la Edad media? ¿Qué mayor vergüenza que la rota del Guadalete? ¿Qué mayor dolor que la pérdida de la fraternidad con el hermano vecino pueblo de Portugal, la mutilación del Rosellón y la afrenta de Gibraltar?

¿Perdió la República nuestro poderío en América? ¿Fué la República la institución que nos entregó atados á los pies de Napoleón I? ¿Fué la República la que acabó en Trafalgar con el poderío de nuestra flota en los mares? Recientemente, ¿ha sido la República quien entregó la isla de Borneo á Inglaterra, puso en peligro nuestro dominio en Filiginas, pactó con los moros, á cambio de unos ochavos, el desagravio de una afrenta, y buscó en Europa aliados que nos ayudasen á detener al Japón en el camino de sus ambiciones?

Para hablar de este modo se necesita haber perdido el seso y no querer recordar que todas las vergüenzas irreparables á la monarquía se deben, á una monarquía que recibió de la República un ejército robusto, fuerte y disciplinado, y ahora tiene que improvisar tropas, fusiles, barcos, municiones y reservas para combatir á Máximo Gomez y á Maceo en Cuba.

Quien esta historia tiene, y ésa es la historia de los monárquicos, no tiene derecho á hablar de las que llama vergüenzas de la República.

Para vergüenzas, las vergüenzas de la monarquía: las pasadas, y no sabemos si algunas más, que las monárquicas torpezas pudieran deparnos á la hora menos pensada.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Conferencia del señor Salmerón

Cortamos de «El Liberal» de Madrid el siguiente resúmen.

«Inmoralidad y absurdo del régimen imperante.» Así se titulaba la conferencia que anoche dió en el Círculo Centralista D. Nicolás Salmerón, correspondiendo con su elocuencia y con su pensamiento á la importancia del asunto, á lo que esperaba de él la numerosa y muy distinguida concurrencia que llenaba los amplios salones de aquel centro.

Fué el orador de siempre, dotado de aquella gran voz, de aquel vigor de ideas, de aquellos acentos varoniles, de aquel poder sugestivo que apasiona, conmueve, persuade y arrastra, que le constituyen en una de las más grandes y positivas glorias de nuestro Parlamento.

Es imposible concretar en una reseña lo que fué el discurso del señor Salmerón, que abarcó en sus hermosos períodos las múltiples fases del tema de la conferencia. Bastará á nuestro propósito recoger sus más importantes declaraciones.

Combatió todo género de intransigencias y de fanatismos, que por haber prevalecido en todos los órdenes del conocimiento y de la vida en otras épocas, nos condujeron al estado de pobreza intelectual, física y económica en que nos vemos, en que apenas somos nación más que por el nombre.

Dedujo de ahí la necesidad de que el pueblo español se olvide de redentores y sea el redentor de sí mismo, que solo á este título y con esta condición pueden los paises considerarse merecedores de los derechos, árbitros de sus destinos, poseedores de su soberanía.

Afirmó, ocupándose del régimen presente, que tiene que ser éste forzosamente inmoral, pues fruto de una trasición y de una transacción, lleva en sí mismo gérmenes disolventes. Así, cada vez que se hace un llamamiento al cuerpo electoral, y que se falsea su voluntad, dijérase que se produce una «infección» en la sangre nacional.

Estudiando cómo se constituyó el actual régimen, prcbó que vive de las abdicaciones y de las apostasías, de los que lucharon antes por derribarlo siendo instrumentos y servidores de la Revolución. Así no es de esperar que satisfagan jamás las aspiraciones y necesidades de moral de justicia de nuestro pueblo. A ello se opondrán los que tienen que defender su propia complicidad.

Los ejemplos recientes de impunidad en los procesos municipales lo prueban plenamente. Y sobre esto hizo el orador un párrafo grandioso, diciendo que el poder judicial estaba enfeudado en el poder ejecutivo.

En su sentir, no se puede invocar el santo nombre de la Revolución en vano, y por eso el pueblo español, pueblo que en su gran mayoría es contrario al régimen imperante, debe comenzar por contarse en las urnas. Ese será el primer acto revolucionario, porque por su medio empezará á hacer uso el pueblo de su soberanía.

Recomendó por tanto la lucha en las urnas, uniéndose todos los partidos republicanos y llegando á una fórmula sobre las cuestiones de Cuba y las cuestiones de la Península, fórmula que sea de tal naturaleza, que los que no la acepten se eliminen ellos mismos del campo de la República, de la democracia, de la libertad. Sólo por tal acuerdo y unión ofreciendo al país la garantía de un poderoso órgano de gobierno, se podrá preparar el hecho de fuerza, indispensable á la vida de España en las circunstancias angustiosas por las que se ve arrastrada á simas profundas, á seguras catástrofes.

Todos estos conceptos fueron aplaudidísimos y muy particularmente aquellos en que se refería á la unión de los republicanos.»

Lo de Cuba

Un dato para la Historia

El telégrafo se encargó de comunicarnos la prisión en la Habana del redactor del «New York Journal,» Mr. Salomón, que fué inmediatamente puesto en libertad.

Pues bien, nos ha sorprendido leer en el «World» del día 15, que mister Salomón no es corresponsal de ningún periódico, sino un enviado de la junta insurrecta de Nueva York; que á bordo del «Séneca» dijo ser amigo de los insurrectos y denostó á España; que en el interior de doce tabacos gruesos confeccionados «ad hoc» llevaba órdenes escritas en papel de seda dirigidas á Maceo y Máximo Gómez, y un despacho importantísimo para Cisneros; que desde Nueva York se previno al general Martínez Campos la salida del emisario insurrecto, y que éste fue «en seguida puesto en libertad, regresando SIN NOVEDAD á dar cuenta de su cometido á la junta rebelde de la cual recibió considerable suma.

El mejor comentario son las palabras del «World».

«El acto del general Campos, dando libertad á Salomón, en vez de someterlo á un juicio sumarísimo, demuestra actos de generosidad y benevolencia, sobre todo porque no cabe duda de que los documentos de que fue portador el supuesto corresponsal eran TODO LO MÁS COMPROMETEDORES POSIBLE, figurando entre ellos una proposición de suministro de fusiles á los rebeldes por encargo de una casa belga.»

Añade el corresponsal del «World» en la Habana, Mr. William Shaw Bowen que el proceder de Salomón ha sido deplorado por todos los verdaderos corresponsales.

Armamento de los nuevos batallones expedicionarios.

El general Azcárraga ha dictado

con fecha de ayer una circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

Cada uno de los batallones de infantería destinados al ejército de Cuba por real orden de 20 del mes actual, comprendidos en la siguiente relación, recibirán de los parques de artillería que en el mismo se expresan 950 fusiles, modelo 1871-89, en doble empaque de zinc y de madera, y 100 en mano con la dotación de municiones á razón de 100 cartuchos por fusil para los primeros, también en doble empaque y la correspondiente á los segundos, es decir, 10.000 cartuchos sin empacar.

No obstante lo expresado en el párrafo anterior, los cuerpos expedicionarios de la primera región recibirán el armamento que han de llevar en mano del parque de Madrid, y el empacado en el parque de Cádiz.

Asimismos, estos cuerpos expedicionarios recibirán de los parques correspondientes para su instrucción los fusiles que necesiten, debiéndose utilizar preferentemente con dicho objeto los del modelo 1871, fusiles que devolverán á dichos establecimientos antes de su marcha á los puntos de embarque.

Para que pueda verificarse el fogueo de los reclutas que han de marchar con los referidos batallones, éstos extraerán de los parques de artillería 50 cartuchos modelo 1871-89 para cada uno de los expresados reclutas que no hayan recibido instrucción.

Con arreglo al artículo 25 de la real orden de 20 del mes actual, los transportes hasta los puntos de embarque que origine el cumplimiento de la presente disposición se harán por cuenta del Estado.

Los comandantes en jefe dispondrán que los cuerpos que hayan de recibir armamento y municiones en parques que no se hallen en los puntos de su residencia nombren un oficial y los individuos de tropa necesarios para recibirlo donde queda consignado, verificando dicha comisión los viajes por cuenta del Estado.

Por lo que respecta á los sables de los sargentos y entrega de armamento y documentación, los batallones de referencia se atendrán en un todo á lo que determinan las reales órdenes de 5 y 16 de noviembre último.

EXTRANJERO

Catástrofe en una mina

París 27, 6 t.

De Londres notician una nueva catástrofe, de que acaban de dar cuenta los despachos de Cardiff.

En la concesión hullera de Eylerstown (en el país de Gales) ha ocurrido una explosión en la mina.

Ochenta trabajadores quedan sepultados en una galería.

Ignórase todavía cual es el número de los muertos.

Más escándalos.

París 27, 10 n.

Hoy la policía, por orden del Juzgado de instrucción, ha practicado un registro en el demicilio de M. Edwards, director-propietario que fué del periódico «Le Matin.»

Está acusado de complicidad en el «chantage» contra Lebaudy.

—Se asegura que hay complicadas altas personalidades en las irregularidades que se supone ocurridas en el arrendamiento del impuesto sobre el ópio en el Tonkin.

Los italianos en Africa
Nuevas alarmas

París 28, 6 t.

En Roma han suscitado nuevas alarmas las noticias obscuras y contradictorias de Massauah.

Los periódicos dicen que el Gobierno oculta a verdad de lo que pasa.

Parece que el teniente coronel Galliano, que abandonó Makallé al frente de la guarnición, no ha continuado la marcha al encuentro de las fuerzas italianas.

Témese una rebellón de los soldados indígenas, y aun la muerte del heroico defensor de Makalle.

La coronación del Czar—Misión militar francesa

París 28, 6 t.

Está ya formada la embajada extraordinaria que la República francesa envía á Moscou para asistir el 21 de mayo á la coronación del czar y la czarina.

Tendrá carácter militar y será formada por el general Saussier, gobernador de París y generalísimo eventual; el general Mouton de Boisdeffre, jefe de Estado mayor, y el almirante Gervais, comandante de la escuadra activa del Mediterráneo.

La representación de Francia gastará un millón de francos en Moscou. El Gobierno pedirá á las Cámaras un crédito extraordinario de 915 000 francos.

La embajada francesa en San Petersburgo gastará otro millón en fiestas.

Calixto García

París 28, 9'50 n.

Un despacho de Washington dice que ha zarpado de Filadelfia el vapor «Halifax» que trasporta una expedición de filibusteros cubanos.

Manda la expedición que es numerosa el cabecilla Colixto García.

Se ha ordenado la salida de varios buques en persecución del «Halifax».

MISCELÁNEAS

Un mudo que recobra la palabra

Escribe á *Le Temps* su corresponsal en Berna, lo que va á continuación:

«Aunque inverosímil é increible, es real el siguiente suceso que ha interesado extraordinariamente á muchos médicos.

Un individuo, apellidado Bucher, confitero, que se incorporó á las tropas que hicieron la campaña del Tonkin, regresó á Francia, al terminar aquella y ejerció su oficio en varias poblaciones del país vecino.

Un domingo de estío, en Dijon, dió un largo paseo con un compañero suyo, y ambos fueron sorprendidos en medio del campo por una tempestad viéndose obligados a refugiarse debajo de un árbol.

Bucher sentóse delante de su amigo, y estaba fumando un cigarro cuando un rayo fué á parar precisamente al árbol.

Bucher cayó hácia delante, quedando sin sentido y su compañero fué muerto instantáneamente. Recobró aquel el conocimiento; pero había perdido el uso de la palabra.

Creyeron al principio los médicos que la recobraría pronto; mas pasaron meses y meses y esto no sucedió.

Algún tiempo después Bucher fué á Suiza y encontró trabajo en Berna en el establecimiento de un confitero. Un día de año nuevo el dueño de la tienda convidó á su familia y los obreros de su fábrica á una gran comida. Bucher, que también asistió, se puso tan malo que tuvo necesidad de levantarse de la mesa y acostarse, presa de violentos dolores. Sufrió un vómito de sangre, y poco después observó con gran júbilo que había recobrado el uso de la palabra.»

—=—

Curación del calambre (Rampa)

Terrible, doloroso, nefasto, intempestivo es el calambre en la pantorrilla! Nada tan cómico como el paciente que sufre martirio semejante; se retuerce, blasfema y de repente se siente curado, tranquilo. No obstante, en algunos casos puede el calambre tener fatales consecuencias; en la natación por ejemplo. Si sorprende á un nadador, debe ser muy práctico para no irse al fondo. Si puede llegar á tierra y apoyar fuertemente los piés en el suelo, desaparecerá rápidamente el calambre. Si se halla á distancia de la costa, no tiene el nadador mas que un recurso; friccionarse la pierna paralizada con las manos, tumbarse encima del agua... y esperar el socorro. Los calambres atacan al individuo andando, en reposo, en la cama; en este sitio es donde generalmente mortifican. Bruscamente despertamos por una contracción tetánica de la pantorrilla, haciéndose una bola los músculos gemelos; no hay mas que dos remedios; ó echarse de la cama abajo, ó friccionarse enérgicamente la pantorrilla con las dos manos ó con las sábanas.

Según dice la «Nature» de París cesará más rápidamente el calambre, alargando violentamente la pierna apretando el pié contra la otra pierna ó contra el montante de la cama y el calambre cesará en seguida. No cuesta nada probarlo.

El girasol

El girasol es una planta que han dejado de cultivar nuestros jardineros y raramente se ve una, á pesar de su hermosura, en parques ó jardines que cuestan dinero á sus dueños.

Antes se cultivaba como planta ornamental, por su gran crecimiento, su flor en forma de disco amarillo brillante, pero sin conocer ninguna de las cualidades que tiene el girasol, que ha desaparecido por haberse convertido en planta volgar al alcance de todo el mundo.

Las plantaciones de girasol sirven para sanear los terrenos pantanosos. He aquí algunos detalles complementarios de esta planta fácil de cultivar y de la que nuestra agricultura no saca ciertamente todo el provecho que podría.

El girasol, llamado así porque sigue el movimiento de rotación de la tierra presentando siempre su cara al sol, se cultiva en Inglaterra en terrenos de primera explotación. Ahora que las cualidades de sus semillas son conocidas, el agricultor lo cultiva, sacando del girasol buenos provechos.

Las semillas son excelentes para las gallináceas á las que dan un gusto exquisito. Las abejas encuentran una gran provisión de miel en las innumerables florecillas que componen el hermoso disco amarillo del girasol. Los granos tratados como los del lino, dan un aceite excelente de mesa. Los pintores no pueden encontrar otro mejor para los colores azul y verde. Son tambien las semillas muy buscadas para alimento de pájaros. A los faisanes les procuran un plumaje rico en colores.

Con el aceite de girasol se fabrica un jabón finísimo para el tocador.

La cultura del girasol, por largo tiempo abandonada, debe de reanudarse. En China las hojas sirven de alimentación al ganado. Las fibras muy finas de su tallo, producen papel excelente. En nuestro clima crece admirablemente. Puede sembrarse al mismo tiempo que la patata y recoger las dos cosechas. Donde no sepa el agricultor qué cultivar, el girasol crece y se desarrolla bien. Finalmente, el girasol es un verdadero maná que no se debe despreciar.

MAHÓN

Casino Unión Republicana
Socorros Mútuos

Se convoca Junta Administrativa para el próximo domingo día 2 de Febrero á las diez de la mañana en el local del casino.—Mahón 27 Enero de 1896.—El Director, Miguel Oleo.

Ni una palabra ha tenido el otro diario para defender el último baronazo por el cual suspendió nuestro Alcalde al maestro de niños de la Casa de Misericordia, con una saña y en una forma inconcebibles. Lo único que le ha parecido mal es que hayamos atribuido en parte el hecho á las influencias de la Superiora de la Casa de Misericordia, pues para él acusar á alguna persona que lleva el hábito de San Vicente de Paul, es sinónimo á atacar y combatir la religión católica, como si toda la gente de hábito sean santos en vida é infalibles.

Hermanas de la Caridad las hay buenas, como las hay malas, y las que desempeñan cargos municipales pueden ser alabadas y censuradas. Buena estaría la religión católica si tuviera que aceptar como buenos y santos todos los actos de las Hermanas!

D. José Vidal y Rubí, nos avisa en atento B. L. M. que en el día de hoy ha tomado posesión de la Delegación del Gobierno en esta isla, ofreciendonos su leal y decidido apoyo para cuanto pueda contribuir al mejor servicio y bien del país.

Agradecémosle su atención en la seguridad de que nos tendrá siempre á su lado mientras prosiga en el noble objeto que se propone.

Durante el finido mes de Enero ha ingresado en la Administración Depositaría de este partido la cantidad de 49.758'69 pesetas habiéndose pagado por la misma dependencia pesetas 41.071'26.

Las pagas de clases pasivas se darán en los días 1.°, 3 y 4 del presente mes.

Dentro de breves días saldrá para Valencia el vapor de guerra «Vulcano», de la comisión hidrográfica, á donde ha sido destinado de estación,

una vez terminados en estas islas los trabajos que estaban encomendados á la expresada comisión.

En la función que tendrá lugar mañana domingo en el casino Unión Republicana, se cantará por la compañía infantil la romanza y duo de la zarzuela ¡Vaya un enredo!, el terceto «Las cigarreras» y se estrenará la bonita romanza «¡Pero...!»

Terminada la función, dará principio el acostumbrado baile de sociedad.

Esta noche la citada compañía infantil dará la segunda función en el casino liberal del vecino pueblo de Alayor.

Anoche tuvo lugar en nuestro Teatro Principal el extreno en esta temporada de la ópera «Cármen» cantándose en el segundo intermedio el ária de la «Africana» ¡Oh Paradiso! por el tenor Sig. Bogino cuyo artista celebraba su beneficio.

En el zaguan del Teatro vimos expuesto un cuadro obra de nuestro paisano Sr. Hernández Sanz que el beneficiado dedicaba al Sr. coronel, jefes y oficiales del Regional n.° 2., que á pesar de estar hecho en pocas horas nos pareció excelente, por lo que no podemos menos de felicitar á su autor.

Despues del ária de la Africana recibió el Sgr. Bogino un presente de los Sres. jefes y oficiales á quienes dedicaba la función, consistente en cierta cantidad en billetes de Banco.

La música del Regional n. 2, tocará mañana de doce á dos de la tarde el siguiente repertorio:

1.° Paso doble, Meyerbeer.
2.° Polka L'Sprit Francais, Valteufell.
3.° Fantasía Cavallería rusticana, Mascagni.
4.° Valses ¡Bendita seas!, Soler.
5.° Paso doble.

Leemos en el «Diario del Comercio» de Barcelona:

«El producto líquido de la función dada en el Gran teatro del Liceo por la Comisión balear, que preside don Mariano Fuster, fué de 1.904'85 pesetas, que se agregará al producto de la suscripción cuyos últimos nombres, según nos manifiesta la comisión, se publicarán uno de los días de la próxima semana.»

SOCIEDADES

Centro Carnavalesco

Los Sres. suscriptores al expresado Centro que deseen asistir al baile de máscaras que tendrá lugar en el Teatro Principal el día 17 de Febrero pueden dejar aviso al vocal de la Junta Sr. Orfila Sintes, Hannover n.° 28, hasta el día 14 del citado mes.

Entrada para los Sres. Suscriptores, 0'50 ptas.

Id. id. con derecho al sorteo de palcos, 1'00 id.

Entrada para los Sres. no suscriptores, 1'00 id.

Mahón 27 Enero 1896.—La Comisión.

* *

Casino Unión Liberal
DE LLUMESANAS

Función para el próximo sábado 1.° de Febrero.

PROGRAMA: 1.° La divertida pieza en un acto titulada «El susto de la careta».

2.° La tan aplaudida pieza catalana en un acto «Lo pagès qui pretèn plet».

3.° El monólogo dramático catalán titulado «Morí pel vici».

4.° Se cantará una bonita romanza, finalizando con baile de máscaras.—A las 8 y 1/2.—La Empresa.

* *

Sociedad filantrópica
EL RECREO

Se convoca á los afiliados á esta sociedad, á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 2 de Febrero, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Enero.

Mahón 30 de Enero 1896.—El Presidente, Juan Serra.

* *

Casino El Consey

Gran baile de máscaras para mañana sábado dia 1.° de Febrero. En dicho baile cada suscrito pagará la pequeña cantidad de 30 céntimos de peseta y gratis para las señoras y señoritas.—La Empresa.

El domingo función dramática poniéndose en escena el drama en tres actos titulado «Como empieza y como acaba», finalizando con un bonito baile de máscaras.—La Empresa.

* *

Casino El Progreso
SAN LUIS

El sábado próximo, por la Compañía que actúa en el Consey, se dará una extraordinaria función, poniéndose en escena el drama «Conflicto entre dos deberes» y la pieza «Una senyora sola». A las 8 en punto.—La Comisión.

* *

Sociedad Cooperativa «La Mascota»

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión del 28 actual, el lunes día 17 de Febrero próximo venidero á las 8 y media de la noche se celebrará sesión para admitir proposición y retirar de la circulación diez títulos de esta cooperativa, de conformidad con las condiciones que están expuestas en esta Secretaría. La Junta se celebrará en el domicilio del Sr. Presidente, sito en la Plaza de la Esplanada.

Mahón 31 Enero 1896.—P. A. de la J. de G.—Antonio J. Fornaris, Srio.

* *

Casino El Isleño

Para mañana domingo la comedia en dos actos «La careta verde».

Finalizará con una zarzuela puesta en escena por la compañía infantil y baile de máscaras.—La Comisión.

1896
Hoja del Calendario para mañana

Febrero 2 Domingo

La Purificación de Nuestra Señora.

Sale el sol á las 7'7.—Pónese á las 5'21.
Luna: sale 9'26 N.—Pónese 8'48 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 1.°

Para Alcudia y Barcelona vapor correo "Menorquín" cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Ayuntamiento de Mahón.

Reemplazos

El día 8 del actual á las doce de la mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo reemplazo del ejército.

Igualmente se constituirá la citada Corporación el día 9 del corriente á las nueve de la mañana á fin de proceder á la clasificación y declaración de soldados, con arreglo á lo dispuesto en el art. 73 de la vigente Ley de reclutamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.—Mahón 1.° Febrero de 1896. El Alcalde presidente,—El Barón de las Arcenos.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Ansiedad por noticias—Mañana llega el general—Sospechosos que se van—Un loco

Madrid 31, 5,15 t.

Considérase inminente un encuentro entre las partidas de Máximo Gómez y las fuerzas que manda el general Marín.

En esta Corte se esperan con ansiedad noticias de Cuba.

El domingo llegará á la Coruña el general Martínez Campos á quien acompañan también soldados enfermos y heridos en la campaña.

Aumenta considerablemente la emigración en la Habana de los enemigos de España.

Ha regresado á Madrid el Ministro de Gracia y Justicia.

Se ha confirmado que el autor del atentado contra el Rey de Portugal está loco.

Enhorabuena á Ibiza.—Nuevo director del Museo

Madrid 31, 7'25 n.

La Regente ha firmado la autorización para ampliar las obras del puerto de Ibiza.

El Ministro de Fomento ha telegrafiado á el notable pintor Sr. Pradilla ofreciéndole la dirección del Museo de pinturas.

—

Varios encuentros en Cuba

Madrid 1.° 11'45 m.

Despacho oficial de la Habana dice que los rebeldes atacaron el destamento del ingenio Cárdenas siendo rechazados y dejando en el campo un muerto.

Una columna batió al cabecilla Lacret en el potrero Amistad causándole bajas.

La columna que manda el general Linares atacó á Máximo Gomez en Juan Bautista causándole cinco muertos y muchos heridos; nuestras tropas dos soldados heridos.

BANCO DE MAHON
BOLSA DE BARCELONA

31 Enero 1896.

	11'15 M.	4'00 T.
4 por 100 interior	00'00	64'37
4 por 100 exterior	00'00	73'77
4 por 100 amortizable	00'00	78'55
B. H. de Cuba 1886	00'00	94'62
Id. Id. 1890	00'00	82'62
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00	21'05
F. Norte	00'00	25'15
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	54'15
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	58'00
Compañía Trasatlántica	00'00	86'25

TEATRO

Compañía Lírico Italiana

Dirigida por el maestro don Domenico Bellissimo

Función para mañana domingo 2 Febrero

4.ª de abono — 3.ª serie

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en cuatro actos titulada

CARMEN

Precios los publicados. — A las 8.

MARTES 4 DE FEBRERO DE 1896

Beneficio del primer barítono absoluto D. Leopoldo Borgioli quien tiene el honor de dedicarlo al Excmo. Sr. General Gobernador Militar, á los señores jefes, oficiales y tropas de la guarnición de esta plaza.

Se cantará la preciosa ópera

RUY-BLAS

Además el beneficiado cantará en el segundo intermedio la 1.ª escena del cuarto acto de la ópera "Un ballo in maschera" en unión de la tan aplaudida artista Sra. Elisa Ferrari, que en obsequio al beneficiado se presta galantemente.

PLATO DE POSTRE

GEROGLÍFICO



La solución el lunes.

* *

ADIVINANZA

¿Cuál será aquel animal
que rebuzna y no es borrico,
y en la cara y el hocico
y en el cuerpo es todo igual,
que trabaja irracional
y lo que come merece,
tiene de burro la cara,
no es borrico y lo parece?

CHASCARRILLOS

Un mozo se entretenía en cierta ocasión en meter gavillas de trigo en su era, tomándolas de la del vecino.

—¿Por qué haces eso, muchacho? —le dijo un transeunte.

—Porque soy medio tonto,—dijo el mozo.

—¿Y por qué no metes gavillas de tu era en la de tu vecino?—insistió el transeunte.

—Porque entonces sería tonto del todo, confesó el interpelado.

PENSAMIENTOS

La prueba de que el hombre desciende del mono, está en que, cuando se ve perdido se agarra á todas las armas.—A. P.

Imprenta de Bernardo Fábregues.